

NO. DE ACTA: TRANS/06/2019

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. -----

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día miércoles veinte de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las Diputadas y los Diputados: MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, KARINA ESPINO CARMONA, ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR, FREDIE DELFIN AVENDAÑO, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. En este acto, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y le solicita a la Secretaria Técnica, Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, se sirva desahogar el punto número 1. Pase de lista, una vez realizado la Secretaría Técnica indica a la Diputada Presidenta que se encuentran presentes todos los Diputados que integran la Comisión por lo que existe el quorum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que se abre la sesión siendo las nueve horas con treinta y siete minutos. Como siguiente punto procede a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó:

-----**ORDEN DEL DÍA:** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

Año por la erradicación de la violencia contra la mujer”

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
4. ASUNTOS EN CARTERA
5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL OFICIO RECIBIDO LXIV/JCP/184/2019 DE LA DIP. LAURA ESTRADA MAURO
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA

Una vez leído el orden del día la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez pone a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día y les pregunta a los Diputados presentes que si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban el orden del día por unanimidad. -----

Se pasa al punto número 3. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; pide la palabra el diputado Fredie Delfín por lo que propone que se obvie la lectura ya que la misma fue enviada con anterioridad para su análisis, corrección y firma; por lo que la Diputada Presidenta pregunta si están de acuerdo con la omisión de lectura del Acta de la Sesión anterior a lo que los Diputados se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de manera unánime. A continuación, como cuarto punto del orden del día, la Diputada María de Jesús, presenta ante los Diputados un concentrado con las iniciativas recibidas y el número de expediente asignados a las mismas, para conocimiento de los Diputados integrantes, la Diputada María de Jesús manifiesta que por consiguiente hay tres iniciativas por dictaminar mismas que ya fueron remitidas con anterioridad a cada diputados y en la próxima sesión se analizarán, discutirán y se presentará el dictamen. Por lo anterior, la Diputada Presidenta pregunta a los Diputados integrantes si tienen alguna observación o duda para que lo manifiesten, por lo que los Diputados manifiestan estar de acuerdo. -----

Año por la erradicación de la violencia contra la mujer”

En el quinto punto del orden del día, la Diputada María de Jesús explica que en éste punto el tema es sobre el análisis y discusión del oficio LXIV/JCP/184/2019 que envía la Diputada Laura Estrada Mauro como Presidenta de la JUCOPO solicitando que se proporcione la lista de audiencias públicas, foros, consultas y demás actuaciones necesarias que se llevarán a cabo para la investigación, estudios y desahogos de los asuntos turnados a ésta Comisión, sin embargo también manifiesta que los fundamentos expuestos en dicho oficio no tienen sentido con lo solicitado y que la Diputada Laura de forma individual no tiene la atribución de solicitar dicha información tendría que ser un acuerdo de la JUCOPO como tal. De igual forma se les recuerda que existe un plan de trabajo que fue aprobado al inicio de la Comisión y ya se encuentra publicado en la página del congreso conforme lo establecen los ordenamientos jurídicos por lo cual la Diputada Presidenta pregunta a los Diputados si están de acuerdo en dar una respuesta fundamentada al oficio recibido, a lo que los Diputados manifiestan estar de acuerdo. -----

Como siguiente punto del orden del día la Diputada Presidenta, pregunta a los Diputados Integrantes si desean hacer agregar algún punto en Asuntos Generales, a lo que los Diputados manifiestan no tener ningún punto que agregar. -----

Al no existir puntos a tratar en asuntos generales, la Diputada Presidenta solicita ponerse de pie para clausurar la sesión; toma el uso de la voz y manifiesta que siendo las diez horas con veintidós minutos del día miércoles veinte de marzo del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. -----

DAMOS FE. -----

Año por la erradicación de la violencia contra la mujer”

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO**

**DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
PRESIDENTA**



**II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO**

**DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO
INTEGRANTE**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE**

**DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE**

**DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ
ESCOBAR
INTEGRANTE**

LAS PRESENTES FIRMAS SON CON RELACIÓN AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE MARZO DEL 2019.